X

Sesion 22.—

Presentes
Presidente
Barra
Goyena
Sastre
Inspectores
Guido
Wilde.—

Dia 2 de Abril de 1883.—

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesion á las 2.20 p.m.—
El Señor Presidente dió cuenta de haberse ordenado el pago del 2º cuatrimestre de subvencion á todas las Provincias con escepcion de Santa Fé q. no había remitido planillas.— Que con este pago quedaba agotada la suma votada en el presupuesto de 1882 para subvencion Nacional.— Que por consiguiente el Consejo no tenía fondos para ordenar el 3er cuatrimestre del año pasado.—
En los asuntos al despacho q. se leyeron recayeron las siguientes resoluciones:—
a) Dirijir una nota al Gobno. de Catamarca, adjuntándole la factura de textos y útiles remitidos á esa Provincia con fecha 31 de Marzo debiendo abonarse pr Tesorería, veinte fuertes q. importan los gastos de embalaje de la misma.—
b). Acusar recibo de la nota de la C. de Educacion de Salta, en q. da cuenta de las causas que han impedido q. el Inspector Nal. fuese nombrado Secretario de dicha Comision, y de los medios q. ha adoptado para subsanar este inconveniente, prestándoles el Consejo su aprobacion.—
c). Publicar el informe del Inspector de Catamarca sobre el estado educacional de aquella provincia, contestándole previamente q. sobre la época en q. ha de efectuar las visitas de inspeccion á las escuelas, recibirá instrucciones especiales.—
d). Contestar al Inspector de Corrientes q. los planos de edificios para escuelas rurales q. pide, se hallan en el Nº 22 de "El Monitor" y q. respecto de los planos para escuelas de la Capital le seran remitidos en breve.—
è). Ordenar á Contaduría le ajuste integro el sueldo al Ayudante de la escuela Nº 2 de el Pilar, D. Juan Archezar desde el 1º del corriente.—
f). Ordenar á Contaduria la liquidacion de la subvencion q. cobra la Provincia de Bs. Aires en el expediente Nº 782 D.—
g). Publicar el informe del Inspector de Corrientes sobre el estado educacional de aquella provincia durante el mes de Febrero.—
h). No hacer lugar al aumento de sueldo q. solicita el ordenanza de la Biblioteca.—
i). Archivar el expediente Nº 787 I.
j). Ordenar los siguientes pagos:—

A D. Rómulo Albino por suscricion a la "Revista Pedagógica"	Ep. 675 A.	$m/n	41 - 33
A D. Guillermo Storm pr bancos y armarios	Ep. 660. S.	"	375 - 80
A " id id pr útiles de escuelas	Ep. 662. S.	"	302 - 45
A " id id " trabajos de carpintería	Ep. 661. S.	"	169 - 46
A Storni Hnos y Cía " artículos entregados segun contrato	Ep. 657 S.	"	1212 - 51

A los Preceptores de la escuela mixta de la Colonia Gral. Alvear por sus haberes de

Nobre. y Dibre. . . . . $m/n. 206 - 66.-

A. D. Zenon Videla Dorna por alquileres de la casa ocupada por el Consejo, correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo del corrte año $m/n. 992. - "

k).- Nombrar ayudante de el Jardin de Infantes de la 1ª Seccion, á Dª Maria Luisa Gianetti en reemplazo de Dª Josefa Coronado q. pasó á ocupar otro puesto.-

l). Ordenar la provision de libros q. pide el Ministerio en su nota Nº 359. J.-

ll). Nombrar profesor de la escuela Nº 1 de Monserrat, á D. Adolfo Portela y Lizarsa y de la Nº 2 de San Cristobal, á D. Antonio Gil.-

m). Nombrar Secretario de la 8ª Seccion á D. Salvador Maldonado, en reemplazo de D. Bernabe Lainez, cuya renuncia queda aceptada.-

X n). Nombrar Encargado del Depósito del Consejo á D. Juan B. Garnier con el sueldo mensual de cien fuertes.-

En seguida se levantó la sesion siendo las 5 p. m.-

B. Zorrilla

Victor M. Molina
Secto